Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 080/14 de fecha 18 de setiembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 080-009/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1111/14, de fecha 12 de setiembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de setiembre de 2014, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final y Complemento N° 1, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DPM/N° 27/13, de fecha 12 de diciembre de 2013, la Dirección de Producción y Administración de Materiales, solicitó el inicio del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS";

Que, por Memorando PR/DPM/N° 102/14, de fecha 10 de marzo de 2014, identificado como Expediente MEM-0059-2014-000058, la Dirección de Producción y Administración de Materiales, remitió las modificaciones para el llamado de "Adquisición de Muebles y Enseres para el IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 7[illegible]/14, de fecha 25 de abril de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el PAC 2014, con el ID N° 273.449, el llamado a Licitación Pública Nacional "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS";

Que, por Memorando DPP/PR/PR2 N° 05896/14, de fecha 28 de abril de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 1.261.992.720.- (Guaraníes un millón doscientos sesenta y un millones novecientos noventa y dos mil setecientos veinte), y afecta el Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Programa 1 "Gestión Administrativa y Financiera" y el Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1537/14, de fecha 28 de abril de 2014. Cabe mencionar que la contratación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 3.[illegible]081.800.- (Guaraníes tres mil ciento cincuenta y cuatro millones novecientos ochenta y un mil ochocientos) y afectará al Ejercicio Fiscal 2015, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 044-005/14, de fecha 27 de mayo de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo.**

25 SEP 2014

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Original firmado

IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social";

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 613/14, de fecha 29 de mayo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 058-014/14, de fecha [illegible] julio de 2014, se ratificó la Adenda N° 1, que prorrogó la fecha de apertura de sobres-ofertas para el día jueves 17 de julio de 2014; por Aclaración N° 1, se realizó aclaraciones a consultas de potenciales oferentes; y por la Adenda N° 2, se introdujeron modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la IAO 33 "Muestras", en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas (ítems 1, 3, 6 y 26), en el Punto 3 "Plan de Entregas", en la Sección VII. Anexos. Anexo 1, de la Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 06[illegible]/014, de fecha 24 de julio de 2014, se ratificó la Adenda N° 3, que prorrogó la fecha de apertura de sobres-ofertas para el día martes 29 de julio de 2014; se ratificó la Adenda N° 4, que prorrogó la fecha de apertura de sobres-ofertas para el día jueves 07 de agosto de 2014; por Aclaración N° 5, se realizó aclaraciones a potenciales oferentes; y por Adenda N° 5, se realizó modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas del ítem N° 32, de la Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 072-030/14, de fecha 26 de agosto de 2014, se aprobó la prórroga solicitada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, para la entrega del Informe Final de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS";

Que, de conformidad al Acta N° 086/14, de fecha 07 de agosto de 2014, se procedió a la apertura de los sobres – ofertas correspondientes a las siguientes empresas:

1. DISTRIBUIDORA MADI – RUC 3288351-0: Según Lista de precios cotizó por G. 316.297.800.- (Guaraníes trescientos dieciséis millones doscientos noventa y siete mil

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

ochocientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones). Empresa Aseguradora: IMPERIO [illegible] SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 47.1501.016151. El representante de la Sindicatura del Instituto deja constancia de que el formulario de oferta de esta empresa oferente va dirigido a una Entidad Convocante diferente al Instituto de Previsión Social;

2. YATYTA S.A. - RUC 80002900-3: Según Lista de precios cotizó por G. 1.223.752.500.- (Guaraníes un mil doscientos veintitrés millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. de SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002752.0000;

3. DAVALOS HERMANOS S.A.I.C. - RUC 80[illegible]-3: Según Lista de precios cotizó por G. 490.959.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa millones novecientos cincuenta y nueve mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 19.1508.09015/000 Con un endoso de vigencia N° 001;

4. SILVESTRI MUEBLES S.R.L. - RUC 80009602-9: Según Lista de precios cotizó por G. 567.500.000.- (Guaraníes quinientos sesenta y siete millones quinientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 17.500.000.- (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 23.1508.0003833.0000;

5. DAN & KAR S.A. - RUC 80020482-4: Según Lista de precios cotizó por G. 1.463.130.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos sesenta y tres millones ciento treinta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 51.000.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.030[illegible]0;

6. FELIPE [illegible]HEMO S.R.L. - RUC 80002987-9: Según Lista de precios cotizó por G. 743.196.[illegible].- (Guaraníes setecientos cuarenta y tres millones ciento noventa y seis mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.11076/000;

7. METAL AR S.A.- RUC 80025694-8: Según Lista de precios cotizó por G. 1.998.920.000.- (Guaraníes un mil novecientos noventa y ocho millones novecientos veinte mil), IVA Incluido.

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Asunción

Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones). Empresa Aseguradora: IMPERIO S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 47.1501.016152;

8. INGENIERÍA APLICADA S.A. (IASA) - RUC 80036188-1: Según Lista de precios cotizó por G. 1.352.972.000.- (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y dos millones novecientos setenta y dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.030442/000;

9. METAL MAD S.A. - RUC 80018500-5: Según Lista de precios cotizó por G. 2.789.570.000.- (Guaraníes dos mil setecientos ochenta y nueve millones quinientos setenta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.000600/000;

10. YUTY S.A.- RUC 80034769-2: Según Lista de precios cotizó por G. 1.510.700.000.- (Guaraníes un mil quinientos diez millones setecientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.030740/000;

11. WAREHOUSE S.A. - RUC 80069283-7: Según Lista de precios cotizó por G. 34.580.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.000.000.- (Guaraníes dos millones). Empresa Aseguradora: EGUES CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.11168/000. Los representantes de la Dirección Jurídica del Instituto dejan constancia de que en el SIPE esta empresa figura "vencido" sus Estatutos Sociales. Presenta el oferente en forma impresa una fotocopia simple realizada por sobre otra fotocopia autenticada de dicha documentación;

12. LUCERO S.A.C.I. S.A.- RUC 80033413-2: Según Lista de precios cotizó por G. 721.740.000.- (Guaraníes setecientos veintiún millones doscientos cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 22.000.000.- (Guaraníes veintidós millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.08971/000.- Con un endoso de vigencia N° 001;

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES: **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo.**

Abog. Carlos Morel Medina
Secretaría Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL - Firmado

13. MUNDO TRADING de MARÍA CASILDA BENÍTEZ - RUC 332933-0: Según Lista de precios cotizó por G. 848.624.220.- (Guaraníes ochocientos cuarenta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil doscientos veinte), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 27.000.000.- (Guaraníes veintisiete millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.030731/000;

14. DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL PAULINO CAMARRA VERA - RUC 774435-8: Según Lista de precios cotizó por G. 69.080.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones ochenta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 4.000.000.- (Guaraníes cuatro millones). Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 24 0016.12377;

15. SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC) - RUC 80002907-0: Según Lista de precios cotizó por G. 662.[illegible].- (Guaraníes seiscientos sesenta y dos millones ciento ventiseis mil seiscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 21.000.000.- (Guaraníes veintiún millones). Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 36.1508.0003819.0000;

16. ENGINEERING S.A.E.C.C. - RUC 80047025-7: Según Lista de precios cotizó por G. 1.858.814.000.- (Guaraníes un millón ochocientos cincuenta y ocho millones ochocientos catorce mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 57.000.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0006080.0000;

17. GOLDEN TRADE S.R.L. - RUC 80002894-5: Según Lista de precios cotizó por G. 32.100.000.- (Guaraníes treinta y dos millones cien mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.200.000.- (Guaraníes un millón doscientos mil). Empresa Aseguradora: VITRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 13.1508.0002504.0000. Con un endoso de vigencia N° 001;

Observaciones: Se adjuntan las observaciones realizadas por las Empresas Oferentes: Metal Ar S.A., SINTEC S.A., Lugaro S.A.C.I. y Mundo Trading de María Casilda Benítez;

Que por Memorandos de fechas 03 y 10 de setiembre de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final y Complementario N° 1 de Evaluación, en el marco de la

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 080/14 de fecha 18 de setiembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 080-009/14

Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS", sugiriendo: Declarar Desiertos los ítems Nros. 15, 16, 17, 21, 23, 40 y 41, en base a lo dispuesto por el Art. 30° inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomendando a la Máxima Autoridad, autorizar el inicio de los trámites para realizar un nuevo llamado de los ítems declarados desiertos. Asimismo, sugiere adjudicar a las empresas: METAL MAD S.A., SINTEC S.A., ENGINEERING S.A.E.C.C.O., YATYTA S.A., DISTRIBUIDORA MADI, LUGARO S.A.C.I., DÁVALOS HERMANOS S.A.I.C., INGENIERÍA APLICADA S.A. – IASA, FELIPE AGHEMO S.R.L., DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA y SILVESTRI MUEBLES S.R.L., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) **Adjudicar a las firmas METAL MAD S.A., SINTEC S.A., ENGINEERING S.A.E.C.C.O., YATYTA S.A., DISTRIBUIDORA MADI, LUGARO S.A.C.I., DÁVALOS HERMANOS S.A.I.C., INGENIERÍA APLICADA S.A. – IASA, FELIPE AGHEMO S.R.L., DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA y SILVESTRI MUEBLES S.R.L., la Licitación Pública Nacional N° 22/14 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL IPS", conforme al Anexo que consta de 03 (tres) hojas y forma parte de la presente Resolución.----------**

2°) **Declarar Desiertos los Ítems Nros. 15, 16, 17, 21, 23, 40 y 41, conforme a lo mencionado en el considerando de la presente Resolución.----------**

3°) **Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos respectivos, y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción de los Contratos.----------**

4°) **Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social, la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------**

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 080-009/14

5°) Designar a la Dirección de Producción y Administración de Materiales, a través del Departamento de Administración de Materiales, como Administrador del Contrato.----

6°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vc

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ [illegible] ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUA[illegible] CRISÓSTOMO TORALES, MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo.

Secretaría Consejo de Administración INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA GENERAL - Si/ramirez

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

METAL MAD S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	56121704-001	Armario bajo de dos puertas	Unidad	Unidad	Metal Mad-Paraguaya	100	730.000	73.000.000
10	56101703-002	Escritorio estándar	Unidad	Unidad	Metal Mad-Paraguaya	300	1.150.000	345.000.000
11	56101703-003	Escritorio en L	Unidad	Unidad	Metal Mad-Paraguaya	80	3.000.000	241.600.000
31	42192104-002	Silla tipo Butaca	Unidad	Unidad	Metal Mad-Paraguaya	100	[illegible].000	28.000.000
32	56112104-001	Sillón Ejecutivo	Unidad	Unidad	Metal Mad-Paraguaya	85	1.200.000	102.000.000
35	42192107-001	Silla para extracción de sangre	Unidad	Unidad	Metal Mad-Paraguaya	30	450.000	13.500.000
							G.	803.100.000

Monto Total Adjudicado a Metal Mad S.A.: G. 803.100.000.- (Guaraníes ochocientos tres mil[illegible]en mil), IVA Incluido.

SINTEC S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
2	56121704-003	Armario alto de dos puertas	Unidad	Unidad	[illegible] S.A. / [illegible]aguay	88	1.628.200	143.281.600
5	56121704-002	Armario tipo estante de 4 repisas s/ puertas	Unidad	Unidad	Sintec S.A. / Paraguay	100	1.530.000	153.000.000
7	56101518-001	Alacena de cocina por metro lineal, superior	Unidad	Unidad	Sintec S.A. / Paraguay	30	1.013.650	30.409.500
8	56101518-001	Alacena de cocina por metro lineal, inferior	Unidad	[illegible]	Sintec S.A. / Paraguay	30	1.013.650	30.409.500
13	56101706-001	Mesa de Reunión rectangular para 6	Unidad	Unidad	Sintec S.A. / Paraguay	10	2.195.800	21.958.000
							G.	379.058.600

Monto Total Adjudicado a SINTEC S.A.: G. 379.[illegible]00.- (Guaraníes trescientos setenta y nueve millones cincuenta y ocho mil seiscientos), IVA Incluido.

ENGINEERING S.A.E.C.C.O.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
3	56121704-003	Armario alto [illegible] puerta	Unidad	Unidad	Engineering / Nacional	40	845.000	33.800.000
4	56121704-003	Armario [illegible]nte y de 2 [illegible]as	Unidad	Unidad	Engineering / Nacional	100	325.000	32.500.000
14	56101706-001	Mesa [illegible]unión redonda para 6	Unidad	Unidad	Engineering / Nacional	10	650.000	6.500.000
							G.	72.800.000

Monto Total Adj[illegible] ENGINEERING S.A.E.C.C.O.: G. 72.800.000.- (Guaraníes setenta y dos millones ochocientos mil), IVA Incluido.

[illegible]DO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo**

Abog. Carlos Alberto Medina
Secretaría Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA GENERAL - sirammo

YATYTA S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
6	56121704-002	Armario tipo estante de 2 repisas s/ puertas	Unidad	Unidad	Yatyta S.A. / Paraguay	25	804.100	20.102.500
9	56111906-001	Cajonera con 4 Cajones	Unidad	Unidad	Yatyta S.A. / Paraguay	40	840.700	33.628.000
12	56101519-007	Mesa comedor en formica	Unidad	Unidad	Yatyta S.A. / Paraguay	20	2.195.800	43.916.000
25	42191901-002	Mesita rodante para curaciones	Unidad	Unidad	Yatyta S.A. / Paraguay	60	[illegible]0.000	96.000.000
							G.	193.646.500

Monto Total Adjudicado a YATYTA S.A.: G. 193.646.500.- (Guaraníes ciento noventa y tres millones [illegible]tos cuarenta y seis mil quinientos), IVA Incluido.

DISTRIBUIDORA MADI

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedenc[illegible]	[illegible]idad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
18	44111905-002	Panelografos	Unidad	Unidad	Icc S.A. / Paraguay	20	298.700	5.974.000
19	44111905-003	Pizarras	Unidad	Unidad	[illegible]A. / [illegible]ay	20	320.000	6.400.000
28	56101504-005	Silla para Comedor	Unidad	Unidad	[illegible] S.A. / [illegible]araguay	100	92.100	9.210.000
37	52141511-001	Licuadoras	Unidad	Unidad	Tokio / China	14	143.200	2.004.800
							G.	23.588.800

Monto Total Adjudicado a DISTRIBUIDORA MADI: G. 23.58[illegible] [illegible]- ([illegible]uaraníes veinte y tres millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos), IVA Incluido.

LUGARO S.A.C.I.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Me[illegible]	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
20	24112405-001	Gaveta Metálica de 9 divisoria	[illegible]ad	Unidad	Nacional / Paraguay	80	1.330.000	106.400.000
33	56101504-002	Sillón Giratorio de Resp[illegible] Bajo s/ apoya braz[illegible]	[illegible]Unidad	Unidad	Nacional / Paraguay	226	340.000	76.840.000
34	56101504-002	Sillón Giratorio d[illegible]do Bajo c/ ap[illegible]	Unidad	Unidad	Nacional / Paraguay	250	360.000	90.000.000
							G.	273.240.000

Monto Total Adjudicado a L[illegible] S.A.C.I.: G. 273.240.000.- (Guaraníes doscientos setenta y tres millones doscientos cuarenta mil), IVA Incluido.

DÁVALOS HERMAN[illegible] S.A.C.

Ítem	Código de Catálog[illegible]	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
22	5610[illegible] 006	Estante metálico reforzado de 5 niveles	Unidad	Unidad	DH DAVALOS HNOS/ NACIONAL	100	472.500	47.250.000
							G.	47.250.000

Monto Total Adjudicado a DÁVALOS HERMANOS S.A.I.C.: G. 47.250.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones doscientos cincuenta mil), IVA Incluido

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL
Secretaría Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INGENIERÍA APLICADA S.A. - IASA

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
24	42191901-002	Mesita rodante para historial clínico	Unidad	Unidad	IASA/ Paraguay	60	1.333.700	80.022.000
27	24112405-001	Gaveta Metálica de 1 cuerpo con 2 compartimiento	Unidad	Unidad	IASA/ Paraguay	300	550.000	165.000.000
							G.	245.022.000

Monto Total Adjudicado a INGENIERÍA APLICADA S.A.: G. 245.022.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones veinte y dos mil), IVA Incluido.

FELIPE AGHEMO S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
26	42191901-001	Mesita metálica para cabecera de paciente	Unidad	Unidad	PYA / FAC	400	240.000	96.000.000
29	56101504-003	Silla Interlocutora	Unidad	Unidad	PYA / FAC	200	180.000	36.000.000
30	56101504-005	Silla Rígida	Unidad	Unidad	PYA / FAC	350	180.000	63.000.000
							G.	195.000.000

Monto Total Adjudicado a FELIPE AGHEMO S.R.L.: G. 195.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y cinco millones), IVA Incluido.

DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
38	40101604-010	Ventiladores Industrial de Pie	Unidad	Unidad	Tokio / China	30	582.000	17.460.000
39	40101604-001	Ventiladores Industrial de Pared	Unidad	Unidad	VCP / China	30	702.000	21.060.000
42	52141501-001	Heladera de 280 litros	Unidad	Unidad	Tokyo / Argentina	20	1.528.000	30.560.000
							G.	69.080.000

Monto Total Adjudicado a DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA: G. 69.080.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones ochenta mil), IVA Incluido.

SILVESTRI MUEBLES S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Artículo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
36	56101504-002	Silla Gerencial con espaldo alto con apoya brazo	Unidad	Unidad	Silvestri/Nacional	100	570.000	57.000.000
							G.	57.000.000

Monto Total Adjudicado a SILVESTRI MUEBLES S.R.L.: G. 57.000.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado - LPN N° 22/14: G. 2.358.785.900.- (Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y ocho millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos), IVA Incluido.

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABOG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo.**

Secretaría del Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA GENERAL - Sistema